



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLOSETA

### 12755 *Anuncio de exposición pública de la cuenta general del 2015*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas de día 07-11-2016, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015, por un plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más, los que se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, objeciones u observaciones que crean convenientes.

Lloseta, a 8 de noviembre del 2016.

**El Alcalde,**  
José María Muñoz Pérez.-

